No. GS-2025 - 004657 **DICAR**

Facatativá - Cundinamarca, 29 de enero de 2025

Señor Brigadier General
JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA
Director de Carabineros y Protección Ambiental
Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 71-7-10028-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___O FINAL _X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**18/10/2024**	**Hasta**	**29/01/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No GS-2024-055277-DICAR -GRUCO -29.25 de fecha 15 de octubre del 2024, el señor coronel JOHN JAIRO URREA ROZO, obrando en calidad de Director de Carabineros y Protección Ambiental (E), nombró como supervisor del contrato No 71-7-10028-24, al señor Teniente JOSE DEYBI PORTELA PINEDA.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 18/10/2024 y el 18/11/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-060546-DICAR.

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 19/11/2024 y el 15/12/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-065099-DICAR.

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/12/2024 y el 15/01/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-002821-DICAR.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	71-7-10028-24
Objeto del Contrato	"Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, calibración, verificación, caracterización de medios isotermos y calificación operacional a todo costo de los equipos biomédicos, laboratorio, electrónicos y medición de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental".
Contratista	EEMC S.A.S
Representante legal	Oscar Ernesto Medina Martínez
Valor inicial del contrato	Treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y seis pesos con cero dos centavos monedan corriente colombiana ($38.473.256,02) IVA incluido.
Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del contrato	Treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y seis pesos con cero dos centavos monedan corriente colombiana ($38.473.256,02) IVA incluido.
Plazo de ejecución inicial	18 de octubre de 2024 al 15 de diciembre de 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	18 de octubre de 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	15 de diciembre de 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No se han realizado aclaratorios, suspensiones o reinicios por separado

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

a. Acciones adelantadas:

- Durante el periodo del informe de supervisión del 18/10/2024 al 18/11/2024 el contratista realizó 39 intervenciones a los equipos biomédicos del Laboratorio Clínico Veterinario de la Policía Nacional objeto del presente contrato, actividades divididas en 32 mantenimientos preventivos y 7 mantenimientos correctivos, las anteriores actividades se realizaron entre lunes a sábados durante el periodo del presente informe.

- Durante el periodo del informe de supervisión del 19/11/2024 al 15/12/2024 el contratista realizó 31 intervenciones a los equipos biomédicos del Laboratorio Clínico Veterinario de la Policía Nacional objeto del presente contrato, actividades divididas en 2 mantenimientos preventivos y 4 mantenimientos correctivos, 17 calibraciones y 8 caracterizaciones de medios isotermos, las anteriores actividades se realizaron entre lunes a sábados durante el periodo del presente informe, lo anterior se radico mediante comunicación oficial No. GS-2024-065099-DICAR en donde se pasó la factura FE. 4409 para cumplir con la totalidad del rubro asignado al contrato por valor de $38.473.256,02.

- Se genero acta AC-2025-000004-DICAR de fecha 01/01/2025 que trata de la reserva presupuestal constituida al cierre de la vigencia 2024 de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, teniendo en cuenta que por parte del ministerio de hacienda no fue autorizado el cupo PAC para realizar el pago al contratista.

- Mediante correo electrónico 062 DICAR-AREAD-GRUFI se realizo la notificación del pago a la obligación 2225 con orden pago número 6666525 de fecha 22/01/2025.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales

es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.		
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Restituir a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, seguridad industrial e higiene.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
El oferente debe garantizar a la Policía Nacional, que en caso de pérdida resultante, como consecuencia de actos deshonesto o fraudulentos del personal que emplee en el desarrollo del presente contrato con dolo o sin él, cometidos con intención manifiesta de causar perdida a la Policía Nacional, o de obtener ganancias financiera indebida para sí o para cualquier otra persona u organización, será responsabilidad suya y procederá al resarcimientos de perjuicios que se tasen	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales

previamente por la Policía Nacional o por un perito que para tal fin designen las partes.		
Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes durante y al final, serán asumidas como responsabilidad del contratista	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
El oferente NO debe estar reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional y distrital para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a la actividad.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Deberá cumplir estricto del Decreto 4741 de 2005 "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral".	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Deberá realizar el manejo adecuado de los residuos que se generan antes, durante y después del proceso	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas practicas en materia ambiental (Tener en cuenta las disposiciones señalas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No. 04280del	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales

011113, Guía para la etapa de planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional.		
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el articulo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato.		
AGITADOR THERMO SCIENTIFIC S131125 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario. y verificación.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
AGITADOR BASCULANTE INDUSTRIAS CENTRICOL RPM Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario. y verificación.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
AUTOCLAVE TUTTNAUER 2540M Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario. y calificación operacional.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
BAÑO SEROLÓGICO THERMO FISHER SCIENTIFIC 2345 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
BASCULA OHAUS SCOUT PRO 400 G Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
CABINA DE BIOSEGURIDAD JPINGLOBAL 2016 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario. y calificación operacional.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
CENTRIFUGA SCIENTIFIC TDL-4 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario. y verificación.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROCENTRÍFUGA LW SCIENTIFIC LWS-M24 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario. y verificación.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
CONGELADOR HIBERNA GN550BT Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
CONTADOR DE CÉLULAS KRAMER IMP001 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.

EQUIPO HEMATOLOGÍA DYMIND DF50 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
EQUIPO HEMATOLOGÍA NIHON KOHDEN MEK645J Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
EQUIPO QUÍMICO HUMAN START80 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
EQUIPO QUÍMICO MINDRAY BS-120 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
EQUIPO UROANÁLISIS YD DIAGNOSTICS CORP PROII Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
INCUBADORA DE CULTIVOS THERMO SCIENTIFIC HERATHERM IMC18 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA HUMAN 5-50UL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA BRAND 25-250 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROSCOPIO OLYMPUS CX22 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROSCOPIO CON FLUORESCENCIA OLYMPUS BX60F5 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA DE MUESTRAS HACEB RVC15NAL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA DE REACTIVOS HACEB RVC15NAL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
PHMETRO HANNA EDGE BLUE Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
PIPETEADOR AUTOMÁTICO DAIGGER ROTOFILLER Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.

REFRACTÓMETRO PORTABLE HALTHEN RHB-90 CON ATC Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
SUCCIONADOR THOMAS 1130GL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
CENTRIFUGA HERMLE LABORTECHNIK Z 206 A Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
BASCULA OHAUS PA163 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
AGITADOR CON CALENTAMIENTO HELDOLPH INSTRUMENTS MR HEI-STANDARD Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA BRAND 100-1000 UL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA BRAND 10-100 UL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
HORNO TERMOCULTIVO MEMMERT SM-200 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA REFRIMARCA VERTICAL Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA ULTRALAB XX1-01 Mantenimiento preventivo según fabricante y/o manual de usuario.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
AGITADOR THERMO SCIENTIFIC S131125 Cambio e instalación de transformador interno.	SI	El contratista realizó el cambio de transformador interno y realizó prueba de funcionamiento con resultados óptimos.
AUTOCLAVE TUTTNAUER 2540M Cambio e instalación de electroválvulas.	SI	El contratista realizó el cambio de electroválvulas y realizó prueba de funcionamiento con indicador biológico y químico superando las mismas.
MICROCENTRÍFUGA LW SCIENTIFIC LWS-M24 Cambio e instalación de empaque interno	SI	El contratista realizó el cambio de empaque interno y realizó prueba de funcionamiento con resultados óptimos.

EQUIPO HEMATOLOGÍA DYMIND DF50 Cambio e instalación de sensor de temperatura ambiente, kit de mantenimiento completo.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
EQUIPO HEMATOLOGÍA NIHON KOHDEN MEK645OJ Cambio e instalación de manguera peristáltica y filtros.	SI	El contratista realizó el cambio de manguera peristáltica, filtros y realizó prueba de funcionamiento con resultados óptimos.
EQUIPO QUÍMICO HUMAN START 80 Cambio e instalación de manguera gris para bomba peristáltica, cambio e instalación de lampara 12V 20W, cambio e instalación de válvula de 3 vías.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROSCOPIO OLYMPUS CX22 Cambio e instalación de objetivos Olympus original de 10x, 40x y 100x.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA DE REACTIVOS HACEB RVC15NAL Cambio e instalación de control de temperatura full gate con sensor, cambio e instalación de aspa de motoventilador. Capacitor y recarga de refrigerante HFC-134a cantidad refrigerante 235g.	SI	El contratista realizó el cambio de los elementos descritos en la especificación técnica y realizó prueba de funcionamiento con resultados óptimos.
PHMETRO HANNA EDGE BLUE Cambio e instalación de sensor de ph metria.	SI	El contratista realizó el cambio del sensor y realizó prueba de funcionamiento con resultados óptimos.
PIPETEADOR AUTOMÁTICO DAIGGER ROTOFILLER Cambio e instalación de adaptador de voltaje.	SI	El contratista realizó el cambio del adaptador de voltaje y realizó prueba de funcionamiento con resultados óptimos.
MICROSCOPIO NIKON ECLIPSE 50I Cambio e instalación de objetivo de 40X de contraste de fases CFI ACHRO FLAT FIELD DL 40X NC para montaje en microscopio eclipse 50i.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
BASCULA OHAUS SCOUT PRO 400 G Calibración para los puntos de (0,1g) (0,5g) (1g) (10g) (20g) (200g) (400g)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMÓMETRO DELTATRAK 11050 Calibración de temperatura (-20°c) y (-25°c)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA HUMAN 5-50UL Calibración para los puntos de (5ul) (25ul) (50ul)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA BRAND 25-250 Calibración para los puntos de (25ul) (125ul) (250ul)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
PHMETRO HANNA EDGE BLUE Calibración para los puntos de (4ph) (7ph) (10ph)	SI	Se realizó la actividad descrita en la

		especificación técnica por parte del contratista.
BASCULA OHAUS PH163 Calibración para los puntos de (0,1g) (0,5g) (1g) (10g) (20g) (100g) (160g).	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA BRAND 100-1000UL Calibración para los puntos de (100ul) (500ul) (1000ul)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
MICROPIPETA BRAND 10-100UL Calibración para los puntos de (10ul) (50ul) (100ul)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMÓMETRO ALL FRANCE 91000-009/A Calibración de temperatura (2°c) (6°c) (8°c)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMOHIGRÓMETRO HCT-1 DIGITAL Temperatura a calibrar entre 2°c - 25°c humedad a calibrar: entre 70% - 80%	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMÓMETRO ELITECH VT-10 Calibración de temperatura (2°c) (6°c) (8°c)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMOHIGRÓMETRO KEX GERMANY SH-109 Temperatura a calibrar entre 2°c - 25°c humedad a calibrar: entre 70% - 80%	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMOHIGRÓMETRO TESTO 175H1 Temperatura a calibrar entre 2°c - 25°c humedad a calibrar: entre 70% - 80%	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMOHIGRÓMETRO CEM DT-172 Temperatura a calibrar entre 2°c - 25°c humedad a calibrar: entre 70% - 80%	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
PIPETA AUTOMÁTICA BRAND 05-50UL Calibración para los puntos de (5ul) (25ul) (50ul)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
PIPETA AUTOMÁTICA HUMAN 20-200UL Calibración para los puntos de (20ul) (100ul) (200ul)	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
TERMOHIGRÓMETRO HCT HTC-2 Temperatura a calibrar entre 2°c - 25°c humedad a calibrar: entre 60% - 80%	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
BAÑO SEROLÓGICO THERMO FISHER SCIENTIFIC 2345 Caracterización de medios isotermos en 37°C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
CONGELADOR HIBERNA GN550BT Caracterización de medios isotermos en -22° C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.

INCUBADORA DE CULTIVOS THERMO SCIENTIFIC HERATHERM IMC18 Caracterización de medios isotermos en 37°C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA DE MUESTRAS HACEB RVC15NAL Caracterización de medios isotermos en 4°C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA DE REACTIVOS HACEB RVC15NAL Caracterización de medios isotermos en 4°C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
HORNO TERMOCULTIVO MEMMERT SM-200 Caracterización de medios isotermos en 37°C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA REFRIMARCA VERTICAL Caracterización de medios isotermos en 4°C	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.
NEVERA ULTRALAB XX1-01 Caracterización de medios isotermos en 4°C.	SI	Se realizó la actividad descrita en la especificación técnica por parte del contratista.

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado ninguna novedad, anomalías o de relevancia con el presente contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (58) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana de forma mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC), se aclara al oferente, que la administración verificará el estricto cumplimiento de los documentos que soporten el pago de los mismos, alejándose inclusive, del informe del supervisor para realizar el pago, si este tuviere inconsistencias dentro de los lineamientos establecidos para tal fin.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, o que recibidos sean devueltos por la oficina de contratos de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional, por inconsistencias como falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el grupo de presupuestos de DICAR, se obliga a cancelar la(s) factura(s) al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Datos del contratista

Nombre beneficiario: EEMC S.A.S
Número de Cuenta Bancaria: 03223665913
Tipo de Cuenta: Corriente

Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

4. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	$38.473.256,02	100,00%
Valor total de las entregas	$38.473.256,02	100,00%
Valor total facturado	$38.473.256,02	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	$0,00	0%
Valor pagado	$38.473.256,02	100,00%
Valor pendiente de entrega	$0,00	0 %

5. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	$13.109.525,11	18-10-2024 al 18-11-2024	$13.109.525,11	FE. 4375	$13.109.525,11	$ 0,00	462808324
002	$25.363.730,91	19-11-2024 al 15-12-2024	$25.363.730,91	FE. 4409	$25.363.730,91	$ 0,00	6666525

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

No aplica.

5. RECOMENDACIONES

El contratista deberá guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

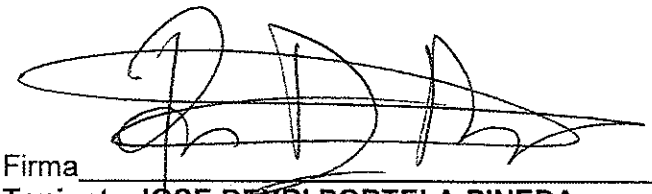
6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	**SI** **x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

las cláusulas contractuales	**NO___**	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____

Teniente JOSE DEYBI PORTELA PINEDA
Responsable Mantenimiento Equipos Biomédicos
Supervisor Contrato No. 71-7-10028-24
Correo electrónico josed.portela@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3208587739